

Toluca, Estado de México, 09 de octubre de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), llevada a cabo vía videoconferencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimado Oscar Guerra Ford, Secretario Ejecutivo del Sistema.

Muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria.

Sean todos bienvenidos, agradezco su atención y asistencia a esta sesión virtual con múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Damos también hoy una bienvenida especial a los nuevos integrantes de la Comisión que se incorporan a estos trabajos, que recibimos con enorme gusto, me refiero a la Comisionada Olga Navarro Benavides de Jalisco y al Comisionado Hertino Avilés Albavera de Morelos. Enhorabuena, sean cordialmente bienvenidos con la seguridad de que su participación va a contribuir de manera importante en el desarrollo de los esfuerzos de esta Comisión.

También aprovecho la ocasión para agradecer desde aquí a Alma López de la Torre y a Marcos Javier Tachiquín Rubalcava de Durango y Aguascalientes, respectivamente, ex comisionados, compañeros colegas quienes han asumido nuevas responsabilidades y concluyen sus actividades en sus organismos garantes. Les deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos.

Asimismo, damos cuenta de la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema, Oscar Mauricio Guerra Ford, a quien agradecemos su acompañamiento y apoyo para la celebración de esta sesión y siendo las 12 horas con 19 minutos del día lunes 9 de octubre del año 2023, y antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito de la manera más atenta a la Comisionada Julieta del Río nos pudiera dar un mensaje, por favor.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola, gracias, querido amigo.

Simplemente, ya lo dije hace rato en el Consejo, seguramente algunos no estuvieron en el Consejo otros sí, pero esta sesión extraordinaria, yo creo que Gustavo, el Coordinador está tratando en la raya ya de sacar estos últimos temas más, pero digo en la raya porque hace rato lo reconocí.

Tenemos nosotros indicadores y, bueno, Gustavo, si no al rato, que Oscar me saque del error, pero yo creo que es la Comisión que más sesionó y eso también nos beneficia a todos nosotros porque la verdad, a mí me consta, yo estuve en esta Comisión desde su..., estoy en esta Comisión desde su nacimiento y éramos ocho, éramos nueve, éramos diez y para sacar al Coordinador, pues te toca. Hoy traen números muy buenos, Gustavo ha promocionado y vinculado, de verdad, como lo dice su nombre, todo esto.

Simplemente, Gustavo ¡Felicidades! Sabemos que te registraste y nos vas a abandonar, te registraste para otra Comisión, pero varios que estamos aquí estamos allá y no dudamos que vas a hacer un excelente papel. Aquí está Oscar y todo el equipo, Ana, y siempre te hemos apoyado porque la verdad has sido muy perseverante en tus proyectos, los hemos entendido muy bien.

Entonces, simplemente felicitarte, enhorabuena y vamos a ver esta Comisión y lo que se requiera también en lo sucesivo.

Gracias, querido Gustavo y gracias a todos porque todos somos integrantes y todos apoyamos e impulsamos estos proyectos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, estimada Comisionada Norma Julieta del Río.

Agradecer las palabras y por supuesto, sobre todo, el apoyo y el acompañamiento que nos has dado en estos dos años al frente de esta Coordinación y estaré a la orden en las nuevas responsabilidades, si así lo deciden los colegas y, por supuesto, agradecer a todos los integrantes también su apoyo y acompañamiento y de la Comisionada Amelia.

Muchas gracias, doctora.

Vamos a entonces a proceder con el pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión, si nos hace favor la Comisionada Amelia Martínez Portillo, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto número 1 del Orden del Día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal y para tales efectos voy a llamarlos por su nombre, dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo y en atención a todos los integrantes, me permito, de la manera más respetuosa, solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, así como solicitar el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo.

Lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para realizar el proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión, para lo cual procederé al pase de lista.

Del Estado de México, Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente, a la orden.

Amelia Lucía Martínez Portillo: La de la voz, Amelia Martínez.

Del INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Del estado de Aguascalientes, Jorge Armando García Betancourt.

Intervención: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Baja California, José Francisco Gómez.

José Francisco Gómez McDonough: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: También de Baja California, Lucía Ariana Miranda Gómez.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Presente. Buenos días a todos y todas.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buen día, Comisionada.

De Baja California Sur, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

De Campeche, Néstor Cervera Cámara.

Néstor Cervera Cámara: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

De Chiapas, Hugo Alejandro Villar Pinto.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García.

Pablo Rodríguez: Pablo Rodríguez, en representación del doctor Arístides Rodrigo Guerrero García.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Pablo.

De Ciudad de México también, Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Aquí presente, muy buenos días a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy buen día, Comisionado.

De Coahuila, Comisionado Javier Diez de Urdanivia.

Francisco Javier Diez de Urdanivia: Presente. Aquí estoy, qué tal todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: De Colima, el Comisionado Francisco José Yáñez Centeno.

De Durango, Luz María Mariscal Cárdenas.

Luz María Mariscal Cárdenas: Buenos días a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

De Durango también, Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres.

Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa: Buenos días. Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa en representación.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Gema.

De Guerrero, Comisionado Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado Roberto.

De Guanajuato, Comisionado Juan Sámano Gómez.

De Hidalgo, Comisionada Elizabeth Monribot Domínguez.

De Jalisco, Comisionado Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: Muy buenas tardes a todas y a todos, Amelia.

Probablemente me tenga que retirar antes de que termine la sesión, pero está conectada la licenciada Karla Daniela Gordillo, en mi representación. Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado Salvador.

De Jalisco también, Comisionada Olga Navarro Benavides.

De Michoacán, Comisionado Abraham Montes Magaña.

Estefanía Ayala Bravo: Hola, buenos días. Estefanía Ayala Bravo, en representación del Comisionado.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Morelos, Comisionado Hertino Avilés Albavera.

Hertino Avilés Albavera: Hertino Avilés Albavera, Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Morelos, Xitlali Gómez Terán.

Xitlali Gómez Terán: Qué tal, presente. Buenos días.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

De Nayarit, Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes, Comisionada.

De Nuevo León, Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

Juliana Gutiérrez Villegas: Buenos días. Juliana Gutiérrez Villegas en representación de la doctora María de los Ángeles Guzmán García.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Oaxaca, Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente y muy buenas tardes a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muy buena tarde, Comisionada.

De Puebla, Comisionada Rita Balderas Huesca.

Rita Elena Balderas Huesca: Hola, Presente. Buenas tardes a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De Querétaro, Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Alejandra Vargas Vázquez: Presente. Buenas tardes a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De Quintana Roo, Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, buenas tardes a todas y a todos. Presente.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes.

De San Luis Potosí, Ana Cristina García Nales.

De Sonora, Comisionada Ana Patricia Briseño Torres.

De Sinaloa, Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes. Saludos a todas y todos, un fuerte abrazo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Saludos, Comisionado.

De Tamaulipas, Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

De Tabasco, Comisionado Mario Aguilar Alvarado.

Mario Aguilar Alvarado: Presente, saludos a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Saludos, Comisionado.

De Tabasco Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Yolidabey Alvarado de la Cruz: Presente. Muy buenas tardes a todas y todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes, Comisionada.

De Tlaxcala, Maribel Rodríguez Piedras.

Mauricio Moreno: Mauricio Moreno en su representación.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias.

De Veracruz, Comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Buenas tardes, Comisionada.

De Yucatán, Comisionado Aldrin Martín Briceño.

Y de Zacatecas, Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Agradeceré, en caso de haber omitido involuntariamente algún integrante presente o alguien que se hubiese incorporado durante este proceso, tenga la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Una vez dado el pase de lista, le informo Coordinador que contamos con la asistencia de 29 integrantes, por lo que tenemos quórum legal para sesionar, por lo que siendo las 12 con 29 minutos se puede declarar instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de

Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo con el punto 2 del Orden del Día referente a la aprobación del Orden del Día de esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión que incluye lo siguiente:

Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 24 de agosto del 2023.
4. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
5. Presentación y discusión, en su caso, de la aprobación del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital.
6. Presentación del Informe de trabajo de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.
7. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.
8. Clausura de la sesión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, no se considera o no habrá, en este caso, posibilidad de tratamiento de asuntos generales, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema, por lo que le solicito amablemente, Secretaria, que someta a consideración de los presentes, la aprobación del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos ustedes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Ahora solicito se manifiesten oral y verbalmente, su mano, los que estuviesen en contra.

Coordinador, le informo que a usted que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Si puede ser tan amable de dar seguimiento a la sesión.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023, celebrada el 24 de agosto del año en curso, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento y en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del mismo.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del Acta anterior, sírvanse manifestándolo de la forma acostumbrada, levantando su mano.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2023.

Ahora, continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto del 2023.

Los que estén a favor del Acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, celebrada el pasado 24 de agosto del año en curso.

Es cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto cuarto del Orden del Día, se realizará la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, enlisto los acuerdos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023, celebrada el 24 de agosto de este año.

Por unanimidad de los votos de integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema, se aprobó el Orden del Día de esta Cuarta Sesión, también por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión se aprobó la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, por unanimidad también de votos de los integrantes de la Comisión se aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 7 de julio del 2023, por unanimidad de votos también se aprobó el Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

Si hubiera algún comentario al respecto, más bien, si no hubiese comentarios al respecto de estos puntos que han sido manifestados, le pediría a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Claro que sí, Coordinador.

En desahogo al quinto punto del Orden del Día, será relativo a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital, para lo cual le cedería el uso de la voz para la exposición de dicho punto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Hago presente uso de la voz para presentar a ustedes el Documento Orientador sobre Identidad y Ciudadanía Digital mismo que surgió como una necesidad identificada durante la celebración de nuestras cuatro Jornadas Regionales de Transparencia Municipal, Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas del Sistema en donde quedó claro que había un interés muy importante para reflexionar sobre todos estos aspectos de nuestras vidas que en esta era digital se están desarrollando de diversas maneras desde la comunicación, transacciones financieras, participación ciudadana y diversas otras actividades.

La justificación de este documento es que la identidad y la ciudadanía digital se han vuelto fundamentales para proteger nuestra privacidad, seguridad y derechos en el entorno digital, por lo que se consideró prudente la realización de este documento, de este trabajo, máxime que el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos cuenta con grandes expertos en la materia.

Se vio además la viabilidad de que se pudieran compartir estos conocimientos sólidos sobre conceptos clave, experiencias y las mejores prácticas para concientizar el acceso a los entornos digitales y, sobre todo, ayudar a que se pueda colmar la brecha digital, la brecha de educación digital al proporcionarse este tipo de información en estos temas tan relevantes.

Además, de que se vio que es importante que este documento sea un insumo de consulta y difusión que permita generar conocimiento público útil respecto, precisamente de la identidad de ciudadanía digital ya que cada vez nuestra, de alguna manera huella y nuestra participación en lo que es el entorno digital, pues desde nuestro paso por diversos aspectos de la construcción de esta ciudadanía digital, la gobernanza, las definiciones, en fin, desde todas nuestras transacciones, la construcción de nuestra identidad, pues se hacen en línea.

Justamente, este documento busca ayudar a reflexionar sobre cómo debemos de construir esta identidad y cómo ejercer nuestra ciudadanía digital.

La estructura de este documento cuenta con cuatro grandes apartados, el primer apartado se denomina “Fundamentos de la identidad digital” y considera desde las propias definiciones de identidad, impactos de la construcción de esta identidad en la infancia y hacia la ciudadanía digital y también contiene consejos para proteger la identidad y mantener la privacidad en línea; asimismo, nos advierte sobre el cuidado de nuestros datos personales para evitar vulnerabilidades sobre la importancia de cuidar la huella digital y cómo afecta en nuestra reputación.

El segundo apartado se refiere a “La ciudadanía digital responsable”. En ésta se abordan diversos aspectos sobre cómo proteger la privacidad en un mundo virtual, pero se destacan aspectos claves de esta nueva ciudadanía, como es el respeto, la ética y la participación cívica en línea, así como el fomento y los beneficios de la gobernanza digital.

En la tercera sección se aborda el comportamiento ético en los entornos digitales donde se profundiza en cuanto a los principios éticos que deben regir el actuar en los entornos digitales, además se habla de los riesgos, de la inteligencia artificial y la concientización sobre la importancia de ser ciudadanos digitales de manera responsable.

Además, trata de concientizar sobre la importancia de desarrollar habilidades de alfabetización mediática y digital.

El último apartado se enfoca en los derechos digitales donde se abordan los derechos y responsabilidades de las personas en este entorno digital, así como la ciberseguridad y el engranaje entre autoridad y ciudadanos para que la información llegue a la ciudadanía.

Esto además en concordancia y en congruencia con la Carta de los Derechos de la Persona Digital que fue hoy aprobado en nuestro Consejo Nacional.

Para la elaboración de este documento se contó con la participación de 15 integrantes del Sistema Nacional a través de la participación que realizaron como panelistas en las jornadas regionales ya mencionadas; asimismo, con 13 invitados especialistas en la materia, por lo que hay un total de 34 aportaciones al documento.

Y, bueno, en esto agradecemos a todos su disposición, generosidad para aportar sus conocimientos en tan importante tema y en el que como Sistema Nacional de Transparencia podemos abonar a la construcción de una inteligencia colectiva y más en estos entornos digitales.

También agradecer a todo el equipo técnico del INFOEM, a la Coordinación que, y compilación que ha realizado de este documento la Directora Yadira Cárdenas Tagle del INFOEM y a Óscar Salinas y a todo el equipo que nos ha apoyado en estas materias.

Sería cuanto y estoy a la orden.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias por la presentación, Comisionado.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que todos tengan la oportunidad de expresarse, no omitiendo recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos máximo en sus intervenciones.

Abriría una lista de participantes y si fuese el caso, pues una segunda ronda.

¿Quién desea hacer uso de la voz en este momento?

El Comisionado Julio César Bonilla.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Secretaria.

Muchas gracias, Coordinador, otra vez muy buenas tardes ya a todas y a todos por también permitirme el uso de la voz.

Reconocer, sin duda alguna, esta iniciativa que surge a partir de las Jornadas Regionales de Transparencia Municipal de Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas, como anticipaba ya nuestro querido Coordinador, en las que se abordaron temas fundamentales relacionados con la transformación digital y su impacto en la sociedad y nuestro contexto actual.

No cabe duda que vivimos en una era en la que millones de personas cada vez más interactuamos a través de diversas redes y plataformas de corte digital.

Lo que hace que a su vez la digitalidad sea un espacio en el que la violencia además ocurra más a menudo de lo que creemos y trasciende de lo digital a lo material y viceversa, por ello, debo celebrar una vez más esta gran iniciativa que se ha convertido en un documento muy fuerte, muy sólido, muy consistente, muy inteligente, diría yo, en un mundo interconectado donde la omnipresencia de diversas inteligencias artificiales impera, exige además la construcción de una ciudadanía digital responsable y eso justo a partir de un diálogo abierto, coherente, muy constructivo e institucional como el que ha propiciado nuestro querido Coordinador en coordinación también con nuestro Coordinador en materia de protección de datos personales.

Estos avances, sin duda alguna, son un paso hacia adelante en lo que representa de manera auténtica y democrática el Sistema Nacional de Transparencia, así que muchísimas, muchísimas gracias y enhorabuena por ese documento a todas y todos.

Gracias, Coordinador, Secretaria.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Preguntar si alguien más desea hacer uso de la voz en este punto.

Comisionado José Alfredo Beltrán, tiene usted el uso de la voz.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muy buenos días a todas y todos.

También destacar y reconocer la gran aportación que realiza la coordinación que encabeza el doctor Parra y usted Amelia y todo el equipo del Instituto.

Decirles que para nosotros debe ser y debe constituir un gran aliciente, pero también un gran reto precisamente que este documento conecte y se difunda con la ciudadanía.

Si bien, quienes venimos de medios de comunicación sabemos las implicaciones que representa precisamente el exponer ideas, opiniones, comentarios, ya no los medios de comunicación tradicionales sino en redes sociales donde se debaten y dirimen las grandes controversias y los grandes conflictos y asuntos de todo tipo de naturaleza, la corresponsabilidad ciudadana, la ética, la información veraz, concisa, etcétera, etcétera, pues bien, eso nos conlleva a replantear muchísimas acciones que tiene que ver con acercarnos a las nuevas audiencias que está prácticamente conectadas, yo diría, que las 24 horas del día de los 365 días al año a través de redes sociales.

Este documento nos va a generar o constituye un gran insumo para delinear acciones de socialización en los años porvenir, si así la vida nos lo permite y destacar que aquí tenemos un gran reto enfrente de nosotros del cual no tengo duda, el doctor Parra, usted Amelia y todos las y los integrantes de la Coordinación vamos a estar en sintonía para que este documento amplíe su conocimiento y su difusión porque en esa medida vamos a estar nosotros construyendo ciudadanía informada y corresponsable con los asuntos de la vida pública.

Enhorabuena y muchísimas felicidades a todo el equipo, doctor Parra, Comisionada Amelia. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Continuamos con las personas enlistadas. Le daríamos el uso de la voz a la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Comisionada, tiene usted el uso de la voz.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Secretaria.

¿Sí me escuchan? Sí, ¿verdad?

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Secretaria.

Nada más ahí, primero, decirles que estas jornadas fue una gran idea de Gustavo y su Programa de Trabajo, fueron cuatro jornadas muy exitosas.

Yo en lo particular, participé en la de Zacatecas y en la de Tlaxcala en diferentes temas, en uno en los temas digitales y en otro en los temas de rendición de cuentas y mandamos esto que nos solicitó Gustavo en tiempo y forma, y bueno, yo creo que, ojalá se quedara como una política pública, como aquello que yo hice cuando era Coordinadora de Rendición de Cuentas, hicimos aquel seminario, recordarán, no muy grande que empezamos en Coahuila de vinculación de los tres sistemas y fue todo un éxito, después por ahí se detuvo, pero ojalá para quien venga, como que sea una política pública esas jornadas porque la verdad es que ayudaron mucho y yo en lo personal seguiré apoyando este tipo de eventos.

Entonces, es cuanto sobre este tema.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Continuamos con las personas que están enlistadas. Le daríamos el uso de la voz al Comisionado Roberto Nava Castro.

Comisionado, tiene el uso de la voz.

Comisionado Roberto Nava, tiene usted levantada su mano, ¿desea participar? Tiene usted el uso de la voz.

Roberto Nava Castro: Gracias. Buenas tardes de nueva cuenta a todas y a todos, la verdad no quiero quitarles mucho tiempo a los buenos trabajos de esta Coordinación, pero me uno a la felicitación y reconocer a nuestro nuevo Coordinador Gustavo Parra por esta concentración de esta información que sin duda, también a nuestra Secretaria Amelia Martínez, la verdad, felicitarlos y a todos y a cada uno de los organismos garantes que hicieron posible este documento orientador específico.

Sin duda, nos va a traer, yo hablo a título personal, sobre el tema en específico y más a la población en general conocer esta autoprotección, ese es un tema que la verdad aquí en Guerrero rebasamos un poco ya estar concientizando a los servidores públicos sobre el buen tratamiento, sino que subir ese escalón específico a toda la ciudadanía y a toda la población y nos va a ayudar, sin duda.

La verdad, los felicito, Gustavo siempre, aunque sea, dices tú y lo citaste, es la última sesión de esta Coordinación, pero hasta en lo último se está aportando para los buenos trabajos que vamos a seguir haciendo.

Felicidades, enhorabuena, la verdad reconocerles. Gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Comisionado.

¿Alguien más que desee hacer el uso de la voz en este punto?

Luis Gustavo Parra Noriega: Creo que el Secretario Guerra.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Secretario, tiene usted el uso de la voz.

Oscar Mauricio Guerra Ford: Gracias, solamente para el dato que me pedía la Comisionada Norma Julieta. Esta Comisión ha sesionado, con esta sesión, cinco veces y junto con la Jurídica son las que más sesiones han tenido y, bueno, los resultados están a la vista, el repositorio, el apoyo del Sistema, el Libro del Lenguaje Ciudadano que se acaba de aprobar hace un rato en el Consejo y que está listo, ya está

en imprenta y ahora, bueno, este digital, entre otras cosas, los eventos que ya se mencionaron.

Como ya lo mencionaba la Comisionada Norma Julieta, es una de las comisiones junto con la Jurídica que más ha sesionado y que han arrojado puntos muy importantes.

Finalmente, felicitar a todos los miembros de esta Comisión que han participado, a su Coordinador y a su Secretaria.

Sería todo, solo el dato que se me solicitó. Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchísimas gracias, Secretario Oscar Guerra.

La Comisionada Alejandra Langarica, vi que levantó la mano, ¿no? Okey.

Aquí comentar, antes de pasar al siguiente punto, se incorporaron a la sesión la Comisionada Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada Presidenta de Tlaxcala; asimismo, en representación de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson de Tamaulipas, Yolanda Ivette Manrique y de la Comisionada Presidenta de Jalisco, Víctor Castañeda, esto para efecto de la lista de asistencia.

Bueno, le informo, Coordinador, que se han terminado las intervenciones enlistadas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Yo brevemente agradecer los comentarios que se han vertido, pues es un trabajo de todos y sobre todo a partir de lo que se hizo en estas jornadas, creo que sale un producto y coincido totalmente con la doctora Norma Julieta en cuanto a esto convertir una política pública y en seguir impulsando este tipo de acciones que nos van a permitir sobre este y otros temas seguir profundizando.

Aquí aprovecho, sé que nuestro amigo Comisionado Beltrán, José Alfredo se ha apuntado para esta Coordinación, así que, acceso a lo que ustedes decidan, pero seguramente le tocará dar continuidad a

todos estos trabajos y en lo que nosotros podamos seguir sumando, también estaré a la orden para poder trabajar en ello.

Este documento me parece muy relevante en cuanto a la reflexión sobre lo que implica nuestro derecho de protección de datos personales y su ejercicio también en el ámbito digital, pero no solo eso, sino hablando de ciudadanía digital hablamos del ejercicio de todos nuestros derechos hoy en línea y nuestra libertad de expresión, nuestra participación cívica y tantas cosas que realizamos ante instituciones privadas y ante instituciones públicas.

Entonces, es un concepto y son temas que son de fondo y de la manera que ahora no solo nosotros como inmigrantes digitales estamos haciéndolo sino sobre todo las nuevas generaciones a las que debemos de buscar orientar, ayudar y sobre todo impulsar para que tanto la educación digital, alfabetización, pues sean una realidad y esto seguramente será con el concurso de muchísimas otras instituciones, del ámbito educativo y de sociedad civil que nos permitan realmente lograr que todos podamos, como lo decía también Roberto, ser cuidadosos y autoprotegernos en nuestra identidad, en nuestra esfera más íntima y en lo que implica nuestra reputación digital, la cual está ahora permanentemente, digamos, vigilada, a veces o referida o a veces también criticada, en fin, y eso, pues es un proceso diario de construcción.

Así que son, han sido muy relevantes todas las aportaciones que se han dado y agradecer a todos los que han participado en la integración de este documento, a la Comisionada Julieta que nos dio la confianza de poder llevar a cabo estas jornadas que pudimos tener en las diferentes regiones del Sistema y sobre todo que ahora se convierte en un documento de utilidad.

Por ahí le decimos al Secretario Guerra que si sobra ahí un cachito y podemos también imprimirlo, pues sería buenísimo, si no veremos también la forma de que esto pueda seguirse difundiendo, pero creo que es un documento que si ustedes así lo consideran está listo para aprobación y en su momento para seguirlo difundiendo.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Coordinador.

Si gusta, lo sometemos a aprobación.

Luis Gustavo Parra Noriega: Por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo de forma oral y levantando su mano.

Le informo, Coordinador, que por unanimidad fue aprobado el Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital.

Luis Gustavo Parra Noriega: Excelente. Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Asimismo, también se hace constar, se integró a la sesión el Comisionado Aldrin Briceño de Yucatán, esto para efecto de que quede asentado en actas su asistencia en esta sesión.

Sería cuanto.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Me parece que también Elizabeth Monribot se acaba de incorporar, sí, aquí en el chat, también por favor si da cuenta.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sí, claro que sí.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, perfecto. Muy amable y muchas gracias a todos por la aprobación de este documento y en desahogo del siguiente punto, si me permite, Secretaria, de una vez haré uso de la voz para presentar el informe del Plan de Trabajo de esta Comisión de

Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional para ante ustedes rendir cuentas de lo realizado.

Me gustaría compartirles, en primer lugar, que nos planteamos entre otros objetivos, generar espacios de vinculación y diálogo entre los integrantes del Sistema para incentivar iniciativas colaborativas, la promoción, la difusión e implementación de estrategias de comunicación con diversos sectores de la sociedad para la efectiva tutela de los derechos de acceso a la información y de protección de datos y este informe integra los esfuerzos que se llevaron a cabo durante estos meses de trabajo, desde que se inició la Coordinación en enero de 2022 y a la fecha, pues aprovecho en primer instancia para agradecer la confianza de los integrantes de esta Comisión para llevar a cabo la coordinación de los esfuerzos de la misma.

De acuerdo con la implementación del Plan de Trabajo pudimos concretar distintas iniciativas y presentar avances en otras, destaco las principales.

En primera instancia, al inicio de esta Comisión, estaba conformada por 16 integrantes de 12 entidades federativas, actualmente está compuesta por 39 integrantes que damos representación a las 32 entidades federativas y al INAI, con lo que alcanzamos cobertura nacional, lo cual ha enriquecido los esfuerzos de esta Comisión y aprovecho para agradecer a quienes fueron parte y a quienes hoy son integrantes por sus aportes y compromisos para la materialización de todos estos trabajos.

También actualmente contamos con representación de los 32 organismos garantes y del INAI en la Red de Facilitadores del Sistema Nacional de Transparencia y esto cumple con el objetivo de vincular estratégicamente a cada Estado, a cada entidad para la coordinación de esfuerzos, difusión de contenido multimedia, de convocatorias, así como la creación de un espacio de comunicación interinstitucional al servicio del Sistema y de los organismos que lo conformamos.

En lo que se refiere al componente letra A generación y apropiación de la identidad de la Comisión, en su momento se creó la identidad gráfica de la Comisión y se presentó las propuestas de logotipos y se aprobó la identidad gráfica de la Comisión también para llevarla a cabo en los

diferentes espacios, particularmente también en el micrositio del Sistema Nacional de Transparencia, pues se utiliza en documentos oficiales y en todas las redes sociales que así se ha establecido.

Dentro del micrositio del Sistema Nacional están una serie de elementos, de videos, memorias, relatorías, actas, informes, planes de trabajo, el cual puede ser consultado y agradecemos ahí todas las facilidades del Secretariado Ejecutivo.

Asimismo, se ha buscado posicionar esfuerzos en las distintas instancias y sobre todo en las redes sociales de una serie de mensajes como son los hashtag #VinculaciónSNT, así como #SNTCercaDeTi que mencionamos en todos los trabajos del Sistema y particularmente de la Comisión.

Asimismo, dentro del componente B de implementación de líneas de acción de programas nacionales, pues estos fueron distribuidos a partir de la elección de los integrantes de la Comisión para sumar al desarrollo de ellas y se han generado asimismo material infografías, videos, textos, etcétera, para el desarrollo y la difusión del ejercicio del derecho de acceso a la información, así como materiales orientadores, sobre todo, poniendo énfasis en el acceso en lenguas indígenas.

En el caso del PRONADATOS hemos realizado talleres y cine conversatorios de sensibilización sobre prevención de la violencia digital y la protección de datos personales con estudiantes del nivel medio superior y superior; asimismo, se ha participado en las jornadas que se han hecho de la Ruta de la Privacidad enfocadas a la protección de datos personales, al uso de la tecnología y la ciberseguridad y se ha hecho difusión y socialización permanente de la guía, bueno, una serie de guías, particularmente de la de auditorías voluntarias por señalar algunas de ellas.

También el componente C, Vinculación interinstitucional y ampliación del espectro de difusión y comunicación de contenidos, destacamos la creación del repositorio llamado Caja de Herramientas de Difusión, el cual es un repositorio creado con aportaciones de todos los integrantes de esta Comisión con el objetivo de mejorar la difusión de contenidos sobre los derechos que tutelamos.

Actualmente este recurso cuenta con material audiovisual como videos, audiolibros, documentos, infografías sobre acceso a la información, transparencia, gobierno abierto, transparencia proactiva, protección de datos, archivos y prevención de la violencia digital.

Aprovecho para agradecer a todos por la contribución para hacer este trabajo una realidad. Actualmente han subido información de 27 entidades federativas, así como el INAI y en este tema seguimos esperando sus aportaciones y la actualización permanente de esta Caja de Herramientas y de este repositorio que sirve para que podamos conocer experiencias de todos nosotros y asimismo, poder dar a conocer testimonios y ejercicios de los derechos justamente de manera muy aterrizada.

También comentar que a través de la Red de Facilitadores se recopiló información sobre los sitios web oficiales y las redes sociales de Facebook, Twitter, Instagram de las Comisiones Regionales, de las Comisiones Temáticas de los organismos garantes y hemos realizado un Directorio para la difusión de los esfuerzos que se realizan en el Sistema Nacional, el INAI y cada organismo garante.

Asimismo, logramos integrar, participar y vincular nuestros trabajos con las cuatro regiones del Sistema, por lo que se sostuvieron reuniones en la Región Centro Occidente el 22 de febrero donde fuimos invitados por la Coordinadora María del Carmen Huerta y también Ana Cristina García Nales.

El 16 y el 17 de marzo en la Región Norte participamos con la entonces Coordinadora Alma Cristina López de la Torre y con Lucía Ariana Miranda entonces Secretaria.

En la Región Sureste, el 30 de junio fuimos convocados y participamos con el Coordinador José Roberto Agundis Yerena y Hugo Alejandro Villar Pinto, Secretario en ese entonces también de la misma.

En la Región Centro, el 26 de agosto con la invitación del Coordinador Marco Antonio Alvear Sánchez, Coordinador y Karen Patricia Flores Carrero, Secretaria de la misma.

También, derivado de estos ejercicios se dio impulso a la incorporación de los organismos garantes faltantes de integrarse a esta Comisión y asimismo, se sumaron a la iniciativa que hemos mencionado de los Cine Conversatorios en materia de violencia digital donde llevamos estas actividades a las diferentes regiones.

También se dio la apertura para albergar y para participar en los foros que fueron propuestos en el Plan de Trabajo justamente en las Jornadas de Transparencia Municipal Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas, así como para la elaboración de videos con los testimonios de utilidad social por parte de los beneficiarios del ejercicio de los derechos.

De las iniciativas que echamos a andar justamente en este periodo fue lo de la promoción del Cine Conversatorio que surgió en el Estado de México como una práctica de transparencia proactiva, en donde hemos realizado ya 34 ejercicios de este tipo en el último año y esto fue planteado para poderlo llevar también a cabo en otras entidades federativas donde consiste en proyectar la película "The Cyberbully" para sensibilizar y dotar de herramienta a los estudiantes para disminuir los casos de acoso digital y prevención de la violencia digital donde se abre un espacio de diálogo después de la proyección de la película con los estudiantes para opinar y compartir puntos de vista con expertos sobre este tema.

Logramos realizar cuatro en las diferentes regiones, en la Región Norte en Durango el 30 de mayo con la presencia de todo el Pleno de esta entidad, con las Comisionadas Compean, de la Torre y Lucy Mariscal.

Después continuamos en la Región Centro, en Hidalgo, el 15 de junio con el apoyo de la Comisionada Elizabeth Monribot.

Estuvimos también en Guanajuato el 22 de junio con la anfitrionía de la Comisionada Mariela Huerta.

Y finalmente realizamos otro en la Región Norte con el acompañamiento del Pleno de Tamaulipas, particularmente de las Comisionadas Dulce Adriana Rocha, Rosalba Robinson y Luis Mendiola.

También, otra iniciativa que impulsamos de manera conjunta fue el tema ya mencionado de las Jornadas Regionales de Transparencia

Municipal, Ciudadanía Digital, Rendición de Cuentas y en estas jornadas se llevó a cabo particularmente el panel Ciudadanía Digital Entornos Seguros, Privacidad y Protección de Datos, los cuales ya han sido plasmado en sus alcances con el Documento Orientador que hemos aprobado el día de hoy en la promoción de estas jornadas, pues siempre se contó con la participación de los integrantes del Pleno del INAI, particularmente con el impulso y el apoyo de la Comisionada Norma Julieta, así como de otros de los Comisionados del INAI, organismos garantes locales, académicos, expertos y sociedad civil de diversas instituciones.

De estas jornadas llevamos a cabo relatorías y de ahí surgió justamente el Manual correspondiente.

Otra de las iniciativas que también, como ustedes saben, se echó a andar y que fue presentado el día de hoy en el Consejo Nacional del Sistema, fue el Manual del Lenguaje Ciudadano para el Sistema, el cual fue elaborado como una herramienta útil para la promoción y la utilización del lenguaje ciudadano en las resoluciones y en todos los trabajos del Sistema para que la población comprenda sus beneficios y que estos se vean reflejados en la mejora de su calidad de vida.

El Manual está integrado por seis capítulos donde se abordan aspectos tan importantes como la visibilización de todas las personas, las reglas generales de comunicación visual, grupos vulnerables, lenguaje ciudadano, lenguaje incluyente y el lenguaje ciudadano como un principio en materia de transparencia y como un mecanismo para rendir cuentas y prevenir la corrupción.

Como recordarán, este Manual fue aprobado en la sesión pasada del 24 de agosto en la Cuarta Sesión Ordinaria y para esta iniciativa contamos con la coordinación y el trabajo puntual de la Comisionada Xitlali Gómez Terán del Instituto Morelense que, aquí aprovecho para reconocer de nuevo su generosidad, esfuerzo y su disposición para aportar material con valor para este propio Sistema, así como de todos y cada uno de los que participaron para este Manual.

Para este Manual se contó con la aportación de 10 de los integrantes de esta Comisión, así como la de una integrante del Comité de

Participación Ciudadana del Estado de México, del Sistema Estatal Anticorrupción.

Aquí agradecer y reconocer puntualmente la participación también de la doctora Norma Julieta del Río, de las Comisionadas Alejandra Vargas de Querétaro, de Lucía Ariana Miranda de Baja California, María de los ángeles Guzmán de Nuevo León, de nuestra Secretaria de la Comisión, Amelia Martínez; asimismo, la colaboración de los Comisionados Julio César Bonilla, Roberto Nava y Salvador Romero y de Claudia Hernández del CPC del Estado de México.

Para su difusión y su conocimiento vamos a contar con mil ejemplares impresos para los que muy amablemente nos ha apoyado la Secretaría Ejecutiva y también la doctora Norma Julieta del Río para llevar a cabo esta impresión y el Manual también estará disponible en el microsítio de la Comisión.

Muchas gracias a todos ellos.

Hemos comentado ya y aprobado hoy el Documento Orientador de Identidad de Ciudadanía Digital que como mencioné, se colaboró también por parte de los integrantes de este Sistema y por 13 especialistas que aportaron sus conocimientos en la materia.

Por lo que se refiere también al componente D que habla sobre la diversificación de los canales de comunicación. Hemos realizado todos los días réplicas, publicaciones y difusión de todas las convocatorias vigentes del INAI, del Sistema y de los organismos garantes en las redes sociales de la Comisión, asimismo, con los enlaces de la Red de Facilitadores para darle un alcance nacional.

Se ha hecho difusión particularmente de las revistas del INAI “Sociedad y Transparencia”, “México Transparente” como un documento del Sistema para dar a conocer el contenido y la utilidad del ejercicio de los derechos.

También se ha hecho difusión de las convocatorias como es la de proyecto sociedad abierta para la promoción del conocimiento, uso y aprovechamiento de la comunidad académica y estudiantil de los derechos que tutelamos.

Destacar también el monitoreo diario de las redes sociales del Sistema y su difusión, para ello hemos aprovechado también diversas herramientas web como es el Tweet Deck para la programación de publicaciones de acuerdo a la agenda y dar mayor continuidad de las publicaciones que se hacen en diversas redes sociales. Actualmente contamos con redes sociales de la Comisión en Facebook, Twitter, ahora X e Instagram.

Mencionar que se continúa también con la elaboración de los videos promocionales a partir de los testimonios de los integrantes de la Comisión y de los testimonios ciudadanos que dan cuenta de la utilidad social del ejercicio de los derechos que tutelamos, todos estos materiales se han publicado en nuestra Caja de Herramientas y en el micrositio del Sistema.

Actualmente se han logrado publicar 29 videos que han permitido impulsar el conocimiento de estos derechos, agradecemos a todos los que han participado y se encuentran disponibles justamente en el micrositio.

Se participó activamente en las sesiones del Comité Editorial de la Revista Digital del Sistema. Se tuvo además la propuesta de tres artículos presentados por integrantes de esta Comisión con un mensaje editorial del Coordinador y asimismo difundiendo la convocatoria de la sección “Desde la Sociedad” donde también tuvimos diversas participaciones, así como la difusión permanente en redes sociales.

Por último, comentar que también en lo que se refiere a la inclusión de otros sectores, como es el sector privado, en la generación y difusión, en este caso de la cultura de protección de datos personales, pudimos vincularnos con la COPARMEX, la Confederación Patronal de la República Mexicana donde participamos en dos ocasiones en el desarrollo y publicación de cápsulas de difusión sobre los derechos tutelados en dos ocasiones, una con el tema “Transparencia como pilar de una sociedad democrática” y con el de humanismo digital a través de su espacio de comunicación denominado “Dices”.

Finalmente, a manera de conclusión, señalar que el Plan de Trabajo que se ha planteado se tuvieron cuatro componentes novedosos y uno para

dar continuidad a los trabajos que se habían realizado previamente a través de 21 líneas de acción, derivado de la ejecución de este plan se logró materializar esfuerzos en 18 de estas 21 acciones y de esta manera, bueno, se ha podido ya dar cuenta de todos y cada uno de los aspectos que he mencionado durante este informe y pues sin duda, con la colaboración de todos ustedes hemos logrado también realizar trabajos en conjunto y de diálogo con diversos sectores de la sociedad para asimismo conocer propuestas de mejora del ejercicio de los derechos tutelados y sobre todo en esta vinculación ciudadana, pues que los objetivos de esta Coordinación den paso justamente a estas iniciativas que se han concretado.

Con todo ello, pues agradecer, por último, a todo el equipo técnico del INFOEM, del Instituto también de Chihuahua, perdón, del INAI, que colaboramos justamente de manera permanente para lograr los trabajos de esta Comisión, pero por supuesto principalmente a todos ustedes como integrantes. Ha sido un honor coordinar esta Comisión y agradecer a todos ustedes toda la participación y el trabajo que esperemos estas iniciativas puedan seguir siendo nutridas, mejoradas, retroalimentadas e innovadas para que de esta manera podamos seguir cumpliendo con los trabajos y los fines de esta Comisión.

Muchas gracias.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Agradecemos al Coordinador por la presentación del informe.

Ahora les informo a todos los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que todos tengan la oportunidad de expresarse, no omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos para las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se cuenta hasta con tres minutos como máximo por intervención, para lo cual, preguntaría quién desea hacer el uso de la voz.

Aquí veo la mano levantada del Comisionado Julio César Bonilla.

Adelante, Comisionado.

Julio César Bonilla Gutiérrez: Muchas gracias, Secretaria.

Muchas gracias, Coordinador, un aplauso, sin duda, por esta gran gestión que ha tenido nuestro querido Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega en este gran proceso integrador y transformador de esta Comisión tan relevante para el Sistema Nacional de Transparencia, igual que Amelia, una alianza muy fuerte que han sabido construir en coordinación con todas y todos nosotros.

El avance es incuestionable, el impulso también, pues se han tomado en cuenta además todas las propuestas realizadas desde la primer sesión, mismas que como hemos podido observar en este informe, los resultados muestran que la coordinación y la participación de todas y todos los que integramos esta Comisión ha sido determinante para alcanzar los propósitos planteados, pero como todas y todos sabemos aquí, se debe a un gran liderazgo, un liderazgo fuerte, inteligente, firme, serio de mi querido amigo Gustavo Parra y de Amelia García y naturalmente la colaboración y la coordinación que hemos tenido con el INAI y bueno, entre todas y todos.

Como lo he dicho en muy diversas ocasiones, esta instancia cuenta con un vehículo cercano y de fácil acceso a la ciudadanía y las acciones que se llevaron a cabo permitieron dar a conocer a muy diversos actores en la sociedad de nuestro país justamente qué significa el Sistema Nacional de Transparencia y naturalmente los dos derechos que tenemos encomendados en la base constitucional.

Estoy cierto que muchos serán los beneficios de lo realizado desde esta instancia, se abren muchos retos y muchos umbrales hacia el futuro, pero sin duda, esta sinergia entre instituciones y sociedad y naturalmente entre nosotras y nosotros, tiene como propósito seguir impulsando este tipo de políticas institucionales que se conviertan en auténticos triunfos de Sistema y valores que nos identifiquen a todas y todos nosotros.

Es por eso que le deseo el mayor de los éxitos a nuestro actual Coordinador en las encomiendas futuras no sin antes, insisto, agradecer y reconocerle este gran liderazgo que ha tenido al frente de esta Coordinación en estos años que sin duda ha dejado ya una huella muy firme para el futuro de esta Comisión dentro del Sistema en el gran horizonte que representa el Sistema Nacional de Transparencia.

Sé que con la solidaridad, con el cariño institucional, con la apropiación que hemos tenido todas y todos seguiremos fortaleciéndolo y fortaleciendo a esta Coordinación para hacer justamente que todo lo que planteemos aquí se convierta en un auténtico triunfo como lo ha sabido Gustavo Parra y Amelia Martínez.

Muchas gracias a todas y todos, un fuerte abrazo de manera particular a nuestro Coordinador y a nuestra Secretaria y naturalmente a nuestro querido amigo Oscar Guerra Ford desde la Secretaría Técnica, Secretaría Ejecutiva, a mi querida amiga Norma Julieta del Río y a todas y todos ustedes por formar parte de este esfuerzo colectivo. Un abrazo con mucho aprecio y gracias por todo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Julio, un abrazo también.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado Bonilla.

Le cederemos el uso de la voz al Comisionado Aldrin Briceño.

Comisionado, tiene usted el uso de la voz.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, estimada Amelia y por supuesto quiero unirme a estas felicitaciones por el gran trabajo en mancuerna que han realizado.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No se escucha, Comisionado.

Comisionado, su audio.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Ah, perdón. Muy buenas, gracias, Amelia.

Solamente felicitarlos, unirme a estas felicitaciones por esta gran mancuerna que han realizado en el trabajo dentro de la Comisión tanto tú Amelia en tu calidad de Secretaria como por supuesto a nuestro querido Gustavo Parra, al cual le mando un afectuoso saludo. Saber que el trabajo que han realizado es un trabajo que deja huella dentro del Sistema y que evidentemente será perfeccionado por lo que en futuro venga.

Desearle a Gustavo esa coordinación que tanto creo bien le va a hacer el próximo año al Sistema Nacional porque un hombre con tu capacidad, con tu experiencia y sobre todo con ese esfuerzo constante y me quiero referir a los equipos de trabajo. Creo que lo que ha distinguido el trabajo tanto de Amelia como el tuyo, Gustavo, es tener equipos de trabajo que tienen esa claridad, esa humildad y sobre todo ese don de gente para escuchar las peticiones, las ideas y los comentarios de los Comisionados que hemos estado interesados en el tema.

Así que muchas felicidades por ese equipo que ustedes han traído y han trabajado en sus propios órganos garantes y muy particularmente, mi querido Gustavo, un abrazo muy afectuoso, siempre ha sido una persona dialogante, una persona con el cual se pueden construir acuerdos y sobre todo una persona con la cual su palabra cuenta, así que muchas felicidades y enhorabuena.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, querido Aldrin. Un abrazo también.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Continuamos con las personas enlistadas, sería el Comisionado Salvador Romero de Jalisco.

Adelante, Comisionado.

Salvador Romero Espinosa: Muchas gracias.

Muy breve, felicitarte, Gustavo, felicitarte, Amelia, por la gran gestión en este año, han hecho un esfuerzo muy importante para que esta Comisión destaque, como ya lo han comentado la Comisionada Julieta y el Secretario Ejecutivo, y no me queda más que reconocer ese esfuerzo, ese trabajo y mandarles una felicitación, un reconocimiento también a Xitlali que estuvo ahí ayudando mucho, a Gustavo, a Amelia, a los tres un fuerte abrazo.

¡Felicidades!

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Chava, un abrazo también.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Le cederíamos el uso de la voz a la Comisionada Xitlali Gómez Terán.

Comisionada, tiene usted el uso de la voz.

Xitlali Gómez Terán: Muchas gracias, estimada Comisionada.

Felicitarlos otra vez, estamos en esa tesitura de las felicitaciones y reconocerles, reconocerte Comisionado Gustavo el liderazgo de esta Comisión que ha sido una Comisión fecunda a lo largo de los trabajos que se han realizado y desarrollado, sin duda alguna, con tu dirección, pues como lo dijeron los colegas Comisionados que me antecedieron el uso de la voz, pues ha llegado a buen puerto los trabajos que se han estado desarrollando y estamos muy ciertos y seguros que por ahí, a donde tú te encuentres, pues vas a seguir realizando un excelente un trabajo a favor del Sistema Nacional de Transparencia y es un placer para mí trabajar con gente tan inteligente y destacada como ustedes.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, amiga, abrazo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Cederíamos el uso de la voz al Comisionado doctor Hertino Áviles.

Comisionado, tiene usted el uso de la voz.

Hertino Avilés Albavera: Muchas gracias, Secretaria.

Tuve la oportunidad de conocer un poco más de cerca en el tema del trabajo la pasada reunión de la Comisión Centro al doctor Gustavo Parra en relación con los diferentes temas que se trataban dentro de la Comisión de Vinculación, en particular destaqué el tema de lenguaje ciudadano y el de ciudadanía digital responsable, me parece que son grandes temas que hoy en la coyuntura nacional en los temas de transparencia adquieren un gran relieve.

En primer lugar quiero agradecerle las palabras de bienvenida que tuvo hacia la Comisión, en segundo lugar quiero reconocerle el trabajo, el desarrollo y me parece que sobre todo destaca el tema de la seriedad del doctor Gustavo Parra, la participación también de la Secretaria Amelia Martínez en esta Comisión y desearle el mayor de los éxitos en las encomiendas que se presenten.

No puede haber transformación sin transparencia y cualquier transformación que se jacte de serlo no puede dejar de ser transparente y me parece que aquí el concepto de responsabilidad cobra una importancia trascendental.

Un abrazo fuerte a la distancia al Comisionado Gustavo Parra, a la Comisionada Amelia Martínez y un abrazo fuerte a todas y a todos.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimado Comisionado.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Le cederíamos el uso de la voz a la Comisionada Liz Monribot.

Tienes el uso de la voz, Comisionada.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Muchísimas gracias, buenas tardes a todas y a todas. Un gusto integrarme a esta Comisión tarde, pero segura, aquí estoy.

De verdad que trabajar con ustedes en este poco tiempo, lo digo por mí que me he integrado, la verdad es que es un honor porque con el liderazgo de Gustavo Parra siempre es garantía y la verdad es que también la calidez, el compromiso, también el profesionalismo de nuestra querida Comisionada Amelia Martínez, de verdad, es que bueno, y de todos mis compañeros Comisionados que a nivel nacional ahorita se encuentran aquí, es un gusto, de verdad, formar parte de este equipo de trabajo.

Gustavo, tú sabes que siempre mi respeto, mi admiración a tu trabajo, esta no es la excepción, mira qué gran proyecto tuviste, qué gran

iniciativa y ve los frutos, de verdad es que celebro el que me hayas permitido estar aquí, de verdad, es que es un gusto participar, de verdad, a todos nos haces una participación muy fácil, muy agradable y creas este espacio para que nosotros podamos también expresarnos en estos temas que nos encanta y somos tan apasionados como es la protección de los datos personales y el acceso a la información y la transparencia.

De verdad, un gusto, los equipos de trabajo por supuesto tampoco quiero dejarlos atrás. Muchas felicidades.

Mi querido, Gus, siempre contigo, ya sabes, te mando un abrazo, mi querida Ame, también, y a todos desde Hidalgo.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Liz. Abrazos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Liz.

Continuando, le cederíamos el uso de la voz al Comisionado José Alfredo Beltrán.

Adelante, Comisionado.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Comisionada Amelia.

Yo tomo nota de todas las expresiones y todos los comentarios que se están vertiendo en torno a esta gestión que hay que decirlo es extraordinaria y lo comentaba la Comisionada Julieta en su intervención de que antes éramos muy poquitos, yo me incorporé en el 20 al Sistema Nacional de Transparencia y me tocó formar parte de esta Comisión al lado de la Comisionada Amelia y decirle que hay un antes y un después y el reconocimiento va para, desde luego el Comisionado Aldrin que empezó estos esfuerzos, la Comisionada Amelia, al Comisionado Gustavo Parra y decirle que lo que vemos hoy en esta reunión, pues es un trabajo en equipo, un trabajo que diría de excelencia, que distingue precisamente a las personas que tienen un gran compromiso y un gran sentido de responsabilidad y que ponen intereses superiores que es todo un sistema, una institución, un andamiaje jurídico, el ejercicio de

derechos tan importantes para la ciudadanía y eso se refleja justamente en este informe de trabajo.

Decirles, Comisionado, y como bien lo comentaban por ahí, tanto esta Comisión como la Jurídica dejan la vara muy alta a las personas que siguen, que siguen precisamente en esta responsabilidad y hay que construir y realizar nuevas acciones para que el trabajo no se vaya hacia atrás.

Decirles que en el caso en específico, pues como bien lo comentó usted mismo Comisionado Gustavo, por ahí hubo un registro de mi parte para coordinar estos esfuerzos, se les hará llegar el Plan de Trabajo y no quiero yo dejar de reconocer esta gran labor que ustedes han realizado y no tengo ninguna duda, ninguna duda de que con la suma de las acciones individuales el compromiso de todas y todos vamos nosotros a seguir fortaleciendo al Sistema Nacional de Transparencia y a todos los organismos garantes que tutelan estos derechos.

Muchísimas gracias y nuestro reconocimiento siempre por toda la generosidad y por todas las aportaciones que en esta suma agregada nos están a nosotros entregando para fortalecer nuestro trabajo de cara a la ciudadanía.

Enhorabuena y un abrazo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchísimas gracias, estimado José Alfredo, abrazos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionado.

Continuaríamos con las personas que se han enlistado en este punto, sería la Comisionada Xóchitl Méndez.

Adelante, Comisionada.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Gracias, Comisionada Amelia.

Yo únicamente para dar las felicitaciones, acepten las felicitaciones, estimado Coordinador Gustavo que fue una excelente labor que tuviste y gestión durante estos dos años y que fue un gran trabajo también de

la Comisionada Amelia, un trabajo en equipo también desde el INFOEM, con todo un equipo también de todos los que integramos esta Comisión que hemos aportado un granito de arena en esto y que cierras increíblemente con un Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital que nos va a servir mucho para nosotros y seguir abonando a trabajar contigo.

Esas guías que también fueron fabulosas de las personas de la población vulnerable que también aportó el Comisionado José Alfredo Beltrán que fue excelente y también todas las guías que hemos adoptado y también trabajado en cada una de nuestras entidades, en nuestros órganos garantes y que nos sirva esto de motivación y no se nos olvide seguir cumpliendo con esas líneas de acción que nos planteamos desde un inicio de esta etapa, de esta última etapa donde tenemos que cumplir con el PROTAL y PRONADATOS, no hemos concluido todas esas líneas de acción, todavía tenemos pendiente de ejecución y que podamos concluir las que también sería parte de tu propio Plan de Trabajo que hicimos y que queda abierto y que tendrá que venir el siguiente Coordinador con muchísimas ganas para concluirlo y también poner nuevas metas.

Este trabajo que hiciste, pues enhorabuena, te felicito, Coordinador, excelente trabajo, también Comisionada Amelia y a todas y a todos. Muchísimas felicidades y enhorabuena.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimada Xóchitl, abrazos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Comisionada.

Continuaremos con la Comisionada Magda Lozano.

Adelante, Comisionada, tiene usted el uso de la voz.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos.

Yo únicamente agradecer muchísimo a Gus y a Amelia que es el Coordinador y la Secretaria, pues todo el apoyo y el trabajo, la verdad, felicitarles, hicieron un excelente trabajo los dos, creo que es una buena dupla, ojalá que repitan en comisiones y pues agradecerles muchísimo

el trabajo intenso que estuvieron haciendo durante este año de actividades y la verdad es que sacaron muy bien la Coordinación y felicitarles a los dos.

Gus, eres un buen líder, obviamente tienes toda la experiencia y pues ahí acompañado de Amelia, creo que hicieron un gran trabajo, felicitarlos a los dos y enhorabuena, un abrazo afectuoso a los dos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Magda, también abrazos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Comisionada.

Ahora le cederíamos el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Oscar Guerra.

Adelante, Secretario.

Oscar Mauricio Guerra Ford: No, simplemente para anunciarles que la Comisionada Norma Julieta tuvo que retirarse a un asunto de trabajo, pero me pidió que me quedara en su representación y Gustavo, Amelia, a toda la Comisión felicitarlo, ya lo hizo ella por todo este trabajo realizado, ahora sí que la palabra empeñada hoy se puede desempeñar porque se ha entregado todo lo que el Programa de Trabajo planteó.

Y ahora que hablaba José Alfredo de los registros, además de que él los pueda mandar, los planes de trabajo con los que se registraron para todas las comisiones, las 11 están disponibles en la página del Sistema para quien los quiera consultar.

Simplemente de parte de la Comisionada un saludo y felicitaciones a todos los integrantes de esta Comisión que demuestra que el Sistema está fuerte y está muy vivo.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, estimado Oscar.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Muchas gracias, Secretario.

Cederíamos ahora el uso de la voz a la Comisionada Rosalba Robinson.

Rosalba, tiene usted el uso de la voz.

Rosalba Ivette Robinson Terán: Nada más también para unirme a las felicitaciones de Gustavo Parra y a toda la Comisión por el gran trabajo que realizaron en este año.

Yo me acabo de adherir y la verdad que toda la información y todo el apoyo siempre por parte de él.

Muchísimas gracias y enhorabuena, Gustavo y también a ti Amelia.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias, Rosalba.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Rosalba, abrazos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Parece que se han terminado las intervenciones, no sé si alguien más se me esté pasando.

Comisionado Parra.

Luis Gustavo Parra Noriega: Básicamente agradecerles a todos las palabras y las inmerecidas menciones.

Agradecer particularmente a Amelia en la Secretaría que durante estos meses y años pudimos colaborar de una manera conjunta y como equipo, como se ha mencionado y que de esa manera se ha logrado, yo creo que trabajos interesantes, importantes y agradecer a todos, realmente, como se mencionaba a los que están a veces detrás y que son quienes realmente hacen la diferencia y un trabajo muy importante.

Yo les pediría, aquí rápidamente que abran su cámara todos los integrantes de este equipo técnico para que los conozcan y démosle también un aplauso ahí, por ahí Oscar, en fin, a todos los que están por ahí de Chihuahua, que nos puedan rápido saludar y darles un gran reconocimiento por el trabajo que han realizado y pues seguimos, como decía El Ranchero “seguimos continuando” ¿no?

Entonces, ahora estaremos también en otras tareas en su momento, pero si me permiten, pues yo seguiré acá colaborando y participando

por supuesto en esta Comisión, pues enhorabuena a todos y continuamos con los siguientes puntos.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Yo también, aprovechando el uso de la voz, agradecer a todos, igual, pues la oportunidad al Coordinador de estarlo apoyando en estos dos años en su coordinación, un gusto, es una Comisión muy bonita, desde que yo entré en el 2017, pues me integré a la misma y me tocó participar así como muchos de los que ahorita están simplemente están en la sesión, después apoyando a Aldrin, su Secretaria y, bueno, ahora en la coordinación de Gustavo en estos dos años, pues un gusto haber visto, bueno, cómo se ha ido consolidando la misma y sobre todo el compromiso de todos y cada uno de los Comisionados que se han ido sumando del Sistema, pues ahora como lo reportaba nuestro Coordinador, pues ya se ha cubierto el 100 por ciento de los estados y, bueno, entre más, esta es una Comisión transversal y muy importante para fortalecer las otras Comisiones, entonces, es muy importante el trabajo colaborativo y sobre todo el poder impulsar desde este el trabajo de otras áreas.

Un gusto participar con cada uno de ustedes, ahí vi mucho la disposición en varios de los temas en donde se hicieron comisiones y sobre todo el profesionalismo de cada uno, ahí con los diversos proyectos, pues agradecer ahí su compromiso y su ánimo de participar, es como las pesas, cada vez se poniendo más y más alta la vara, entonces bueno, pues vienen cosas muy buenas.

Igual, el mayor de los..., agradecer y reconocer mucho el trabajo del Comisionado Parra y, bueno, al Comisionado José Alfredo que se inscribió para el próximo proceso, pues desearle el mayor de los éxitos en el próximo periodo.

Sería cuanto de mi parte y pues muchísimas gracias.

Ya no si no hubiera nadie, bueno, pasaríamos al siguiente punto del Orden del Día.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, por favor.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Sería el desahogo del punto número 7 referente a la síntesis de las propuestas de los acuerdos de la presente

sesión, por lo que procedo a dar lectura a los acuerdos tomados en la misma.

El primer acuerdo sería la aprobación por unanimidad del Orden del Día.

El acuerdo número 2, la aprobación por unanimidad de la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el pasado 24 de agosto del 2023.

El acuerdo número 3 referente a la aprobación por unanimidad del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de agosto del año en curso.

Asimismo, el acuerdo número 4 de esta sesión relativo a la aprobación del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital.

Sería cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente y en seguimiento al punto octavo del Orden del Día, me permito informar que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 13 horas con 39 minutos del tiempo del Centro del país, del lunes 9 de octubre del 2023, declaramos formalmente clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema,

De nuevo, gracias a todos los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales en los distintos organismos garantes, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema por todo el apoyo que nos han brindado y les recuerdo que sigamos las redes sociales de la Comisión, replicar contenidos y seguir difundiendo e impulsando todo lo que hacemos dentro del Sistema, siempre pensando en el ciudadano, en la persona a la que nos estamos dirigiendo y a la que servimos.

Muchas gracias, hasta pronto.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Gracias a todos, un gusto.

--ooOoo--